

## SINTESIS DE PROGRAMA.

La idea del periódico razonador está casi perdida en el cerebro colectivo. El vicio de la información banal, de las bagatelas sociales y de los elogios nutridamente adjetivados, nos ha hecho olvidar la frase reflexiva que nos invita con sensatez y mesura al estudio de los grandes problemas de perfeccionamiento moral, y del que tanto necesita nuestra raza nerviosa, pasional y violenta.

El pensamiento moderno, saturado de socialismo y de falsas creencias sobre inmediatos mejoramientos, invade de preferencia la prensa y la tribuna, donde se irguen los teorizantes, axiomando sobre las fórmulas de libertades niveladoras, que conviertan de golpe á la humanidad en unidades de una sola talla, con abolición de toda supremacía psíquica ó etnológica.

Y teorías semejantes debilitadas por nuestro medio ambiente, se han diluido en ocasión actual entre el público movido, que tiene el reportazgo como artículo de fé política, y el título grueso y venenoso, como acción emotiva para sus anhelos indefinidos.

Hemos de transar, sin embargo. Queremos ser doctrinarios, en estos momentos de profundos errores en la colectividad social. Vamos seleccionando los anónimos que han hecho la revolución escrita; dejemos en honrado abandono el criterio de los "enviados especiales," el de la Prensa Asociada y el de los corresponsales provincianos que han fustigado la fantasía de obreros atrevidos, de señoras neuróticas, de empleados tímidos y de ilusos ineptos, que buscan el giro supremo de la vida en algún cataclismo social que les permita suscribir nóminas sin cuento.

Es tiempo ya de reflexionar sobre la trascendencia de un

movimiento que conmueve todos los órdenes de vitalidad positiva. Y ello, con extremo juicio, con serenidad y con reposo.

El periodismo nacional no ha tenido sino dos fisonomías radicales: gobiernismo agudo con abyección hemética, ó virulencia agresiva contra todo lo constituido. Esta manifestación última, se descompuso por largo tiempo en literatura pornográfica y en independencias mixtas, que trascendían á secretos rencores y á odios reprimidos revelados pavorosamente al expirar el régimen porfirista. Era la derivación de la suspirada libertad de imprenta.....

No ha existido por tanto, el periódico indicador, la publicación brújula, la que refleje los estados de conciencia de las sociedades y el pensamiento del pueblo; ese niño eterno que vive de su rudo trabajo y que paga siempre todos los desmanes y todas las injusticias.

Aspiramos á representantes de esa corporación, sin reelección indefinida. Si la opinión recibe con beneplácito á las nuevas personalidades iniciadas en el reparto de las funciones públicas; si ella sanciona los actos de los tributarios de la justicia y del derecho, si el ejercicio político y administrativo de los rebeldes hoy redimidos, alivia las inmensas necesidades públicas, sentiremos entonces el deber honrado de estimular á los hombres de buena voluntad, y de colaborar á su prestigio como entidades útiles al bien común.

La tesis contraria, no exige mayores explicaciones, sino es una sola que ha de ser bien definida. Señalar con valor civil á los traficantes de la política, que con criminal verborrea adulan á las masas y las extravían perversamente, repartiéndoles serpentinadas democráticas, con derroche tan superadmirable,

que ni una sola de ellas se dejan para su consumo particular. A estos instrumentos de tiranía disfrazados de libertadores del pueblo, habrá que mirarles el monumento de sus glorias, precursoras de inacabables infortunios.

No pretenderemos tener autoridad en nuestros juicios, pero si hemos de acumular en ellos todos los factores leales y de verdad suprema que traduzcan los sentimientos populares; y si, como pudiera ser, caemos en el error inconsciente, el público nos señalará el fracaso, que mucho ha de apenarnos, por el intensivo deseo que nos anima de ser útiles en algo, al desenvolvimiento de los elementos políticos y económicos de nuestra siempre engañada y hoy temblorosa República.

\* \*

Parece que antes hablamos de medio ambiente, vocablo casi científico y por tanto, de escasa circulación actual. Lo aceptaremos como un armisticio de comprensión, para anunciar otro aspecto de este bismal. Creemos que una fórmula ligera y epigramática, es siempre un correctivo de oportunidad. No todos los espíritus, ni todos los cerebros se concentran para el análisis de las graves cuestiones al debate diario. Es más próspera á las veces, en la multitud incolora, una frase que perfile alguna caricatura, que un hondo pensamiento de estructura didáctica, y que acaso no sabremos expresar con la precisión exigida. Algo habrá de dedicarse, por tanto, á la psicología pueril de las multitudes, sin olvidar por ello que el contorno festivo reviste su filosofía profunda que nos conduce directamente á un verdadero sentimiento de justicia.

Esta es la síntesis de nuestro franco y meditado programa.

Caballero y Francisco Elguero y el Dr. Miguel Silva.

El Señor Elguero, es candidato de varios católicos con grado eclesiástico, no pudiendo asegurarse por esto, que represente á los católicos del Estado que lo son casi todos los habitantes de Michoacán. Lo que puede deducirse es que el Sr. Lic. Elguero, con programa reaccionario no tendría todas las simpatías de sus presupuestos gobernados.

El Lic. Caballero á su vez, es radicalmente liberal, lo que produce en su candidatura un gran descuento de adhesiones por el carácter levítico de la corporación social michoacana. Esta que es una virtud en cuanto al prestigio de las instituciones, es una dificultad práctica para el bienestar y para la voluntad de aquellos pueblos.

Queda por analizar la personalidad del Sr. Dr. Silva. Desde luego, está unguida por una popularidad inesperada para él, en materia política, pero parece que merecida, por las cualidades que le señalan como individuo de preferente estimación. El Dr. Silva es un perfecto desconocedor del arte político, y algún michoacano de seso nos decía, que la elevación á Gobernador de aquel caballero, sería la pérdida de un médico eminente y no por cierto la ganancia de un funcionario útil. Puede ser exacta la tesis, pero no de cumplimiento fatal, porque circunstancias no distinguidas es posible que la modifiquen favorablemente al Estado. El Sr. Dr. Silva, según informes idóneos que tenemos, es hombre de grandes y firmes cualidades. Tiene materia prima cerebral, ó lo que es lo mismo, un talento de verdad que lo ha señalado como un gran intelectual, de preferencia en su profesión, en la cual es una verdadera autoridad nacional. Luego, es de miras rectas y siempre justas; altruista en grado extremo, que es ya un interesante codeo con la democracia nacida con los preceptos de igualdad cristiana y de amor al prójimo; por último, en estos ensayos de gobierno, practicados más con el buen sentido que con las leyes estrujadas, ha dictado medidas de un gran espíritu práctico, que acusan conocimiento del medio, voluntad resuelta de moralización y deseo energético de dominar la crisis latente, poniendo desde ahora los cimientos de una administración benéfica y justiciera. Las resoluciones tomadas en materia de higiene, reencarnan una de las necesidades más imperiosas para Morelia, que en este punto estaba á largas distancias de los adelantos sanitarios que hoy alcanza el elemento oficial más indigente.

No conocemos al Dr. Silva ni aún personalmente siquiera, y esto dará más fuerza á nuestro criterio y á la sinceridad de nuestras apreciaciones y, salva la aparición de una candidatura que supedita con fundamentos reales la del prestigiado médico, creemos que por ahora es la única digna de apoyo y la que representa las esperanzas de los michoacanos que persiguen un fin utilitario y moral en su existencia pública.

Estado de

MEXICO.

En él, si aparecen mayor número de candidatos, alguno de los cuales, más activo y ansioso ha lanzado ya su programa de gobierno, en el que se enfilan todas las utopías que hace más de un siglo están deslumbrando á las generaciones mexicanas, sin lograr su tangibilidad, por más

Sigue en la 4.ª página.

## Futuro Escalafon de divisionarios.

De acuerdo con lo que ordenó el Plan de San Luis Potosí, los rebeldes armados que favorecieron la revolución, adquirirían el grado militar correspondiente al grueso de fuerzas que mandaran. Con estricta sujeción al documento legal aludido, han conquistado esa gerarquía, diversos caballeros que operaron con sus tropas en Estados como Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Guerrero, y cuyos nombres han sido estampados constantemente en los periódicos de información, al narrar episodios de armas tan importantes como los de San Felipe (Guanajuato) Pachuca, Los

Cajones, Cuautla, Yautepec, Jotutla, etc., etc.

Como una consecuencia necesaria y directa de las promesas de la revolución, y como justa y legítima recompensa á los que expusieron su vida para darnos libertad, es de completa seguridad suponer, que el Ejército contará con nuevos divisionarios que vengán á darle impulso y á coadyuvar á su moralidad y á su progreso.

Dentro de este criterio presuminos con fundamento que el nuevo escalafón de grado tan honroso, quedará constituido con el siguiente personal:

Señor General de División	Don Emiliano Zapata
" " " "	Gerónimo Treviño.
" " " "	Don Cándido Navarro.
" " " "	Bernardo Reyes.
" " " "	Don Francisco Villa.
" " " "	Manuel González Cosío.
" " " "	Don Ambrosio Figueroa.
" " " "	Alejandro M. Pezo.
" " " "	Don Gabriel M. Hernández.
" " " "	Porfirio Díaz.

## El Sr. Secretario de Hacienda y las subvenciones periodísticas.

La información capitolina de la semana última, anuncia el propósito del Sr. Don Ernesto Madero, de no conceder subsidio alguno á la prensa del país, á cambio de propagandas políticas que tanto han extraviado la opinión pública y tan graves daños han causado siempre á los gobiernos que usaron de estos medios tan insinceros como torpes.

Se han asentado en estos días tantas falsedades en todas las índoles de información periodística, que bien pudiera creerse que la versión expresada fuera una nueva artimaña de adulación, para conquistarle simpatías al Sr. Madero; pero de todas maneras, y aún como simple enunciación de una reforma tan importante, merece un elogio verdadero, y una intención de estímulo para que llegue á ser de práctica invariable.

Son los Sres. Madero totalmente desconocidos en los gremios sociales políticos y administrativos, y en la ansiedad justa de los hombres serios y de intereses respetables, para conocer las aptitudes de familia tan numerosa, que ha de regir los destinos nacionales, ha hecho naturalmente sus investigaciones, deteniéndose con atención señalada en la personalidad del Señor Secretario de Hacienda, y de tal investigación ha resultado que, el Señor Madero es un hombre inteligente, de grandes actividades y de intenciones sanas y progresistas.

Con estos buenos elementos, la medida de suprimir las subvenciones, sería la consecuencia de los factores enumerados

y que pueden constituir un carácter, y generalizando el caso, es casi obligatorio para el Señor Madero, terminar con ese vicio que, en último análisis, representa un delito que, no por consumado por todos, ha dejado de serlo, y es la distracción de los fondos públicos en erogaciones que no están autorizadas por la ley, ni pueden estarlo, dentro de un régimen de moralización.

Ha sido un error de nuestros gobiernos esa protección á la prensa que con gran impudicia ha creado personalidades falsas, ha otorgado títulos profesionales, ha discernido aristocracias y hasta ha devuelto honras que estaban legalmente decomizadas por los tribunales; y todo con el dinero nacional; cuya aplicación no es por cierto, la de darle movimiento á los incensarios con marcado marco del público.

\* \*

La administración del General Díaz se distinguió por este defecto, extremado con las persecuciones á la prensa, que pretendía ejercer crítica en la conducta de los funcionarios. Era un criterio político, cuyos resultados fueron contraproducentes. Se ejerció el TRUST del periodismo, y con un apoyo que debemos calificar francamente de inmoral, se formó una gran fuerza delincuente que amagaba á la sociedad cada veinticuatro horas con magnos escándalos, con destrucción de reputaciones y con prácticas de venganzas que no terminaban nunca. Había que temer mucho más á las hojas subven-

## Política de Estados.

### La fé en el Sufragio Libre.

Los Estados de la República están impacientes para entrar en el combate electoral. Pasan por alto las irregularidades legales que los tienen ahora sin autoridades constitucionales y disimulan las fricciones últimas, por el temor incoherente de que la revolución no vaya á arrepentirse de sus hermosos lemas, y de que los pueblos caigan de nuevo en la tiranía del cacique, en la explotación del influente ó en el sistema del terror reglamentado, de aurora á aurora; es decir, de las promesas de Tuxtepec á los juramentos del Plan de San Luis.

Y en esta precipitación de deseos, generados en un verdadero sueño de igualdad ideal, se mueven los círculos todos de las localidades con ahínco tal, que ya se

pretende el voto femenino, y si posible fuera, por medio de alguna valiente reforma, la participación de los niños como pre-ciudadanos de la República.

Sabemos bien que nuestra voluminosa legislación, abunda en concesiones de derechos que no hemos podido acoplar á nuestra pública felicidad, porque, valga la frase corriente: "el mal no está en la oveja, sino en el pastor." Lo que nos ha faltado seguramente, es cultura intelectual; pero es preciso que con toda buena fe, se aviven estos ensayos de democracia que han de ser deficientes, probablemente torpes, en algunos casos fraudulentos y en muchos erróneos y engañosos para el porvenir de los pueblos. Se distingue no obstante, en el colectivismo, un movimiento rítmico que va de extremo á extremo pasando por acciones y reacciones sucesivas. De ahí el pensamiento claro que

llamaríamos de designación, para señalar á los hombres de su espontánea estimación. Esta es á nuestro juicio, la fórmula en bruto de la democracia social que, reglamentada por nuestras leyes, aunque utópicamente, puede darnos un podromo, casi un remedo de gobierno representativo-popular.

Veamos ahora si estos alientos prístimos, tienen juiciosas orientaciones en los trabajos que se llevan á término en algunos Estados. Nos referimos á los candidatos que han surgido para substituir por elección popular, á los singulares gobernadores que ahora han llegado al poder por la puerta falsa de la Constitución y por los vericuetos de la revolución.

Estado de

MICH ACAN.

Como es natural, varios son los aspirantes á la Magistratura local, pero de ellos, sólo tres parecen personas connotadas en el Estado: los Licenciados Luis G. Ca-